

Expediente: 1717/25
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ VIERA DAIANA BELEN Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30715572318220 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - VIERA, Daiana Belen-DEMANDADO
900000000000 - MANQUEZ, Marcelo Alejandro-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1717/25



H108022680304

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ VIERA DAIANA BELEN Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 1717/25. -

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 28 de abril de 2025.

Téngase presente el Legajo adjunto por el Centro de Mediación Capital. Advirtiéndole la proveyente que en el adjunto del escrito de demanda y Legajo falta el diligenciamiento de la cédula N° 15993/22, previo a continuar Librar Oficio al Centro de Mediación Capital y notificar a la parte actora a los fines de que ambos cumplan en acompañar la diligencia mencionada. Notifíquese digitalmente.
LPA

Actuación firmada en fecha 28/04/2025

Certificado digital:
CN=BERRAL Julieta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.